

Tema:

Presentación del Informe de Actividades de la PAOT enero-octubre de 2017.

Fundamento legal:

Artículo 71 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y Artículo 7 fracción III, 11 fracción IV, 13 fracción IV y 51 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe de Actividades de la PAOT enero-octubre de 2017.

Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente



Mtra. Tanya Müller García
Secretaria del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría del Medio Ambiente



Ing. Rubén Lazos Valencia
Director General de Regulación Ambiental
Secretaría del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental



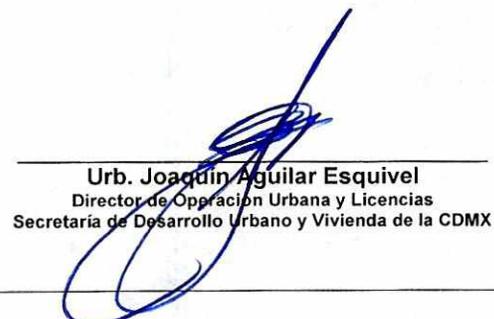
Ing. Edgar Oswaldo Tungüi Rodríguez
Secretario de Obras y Servicios

Consejero Gubernamental Suplente del
Secretario de Movilidad de la CDMX



Lic. René Crisanto Alpizar Ramírez
Director de Gestión de Proyectos de Movilidad
Secretaría de Movilidad de la CDMX

Consejero Gubernamental Suplente del
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX



Urb. Joaquín Aguilar Esquivel
Director de Operación Urbana y Licencias
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX

Consejero Ciudadano

Mtro. Franco Lammoglia Ordiales

Consejero Ciudadano

Arq. José Alberto Navarrete Torres

Consejera Ciudadana

Lic. Yolanda Alicia López Martínez